

BUIN, 11 ENE 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 103/VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 60 de fecha 05 de enero de 2023, se autoriza feriado legal al Sr. Alcalde don Miguel Araya Lobos, desde el 05 al 13 de enero de 2023, ambas fechas inclusive. Nómbrase como Alcalde Subrogante, al Administrador Municipal, don Juan Astudillo Araya, desde el 05 al 13 de enero de 2023, ambas fechas inclusive; con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por medio del Memorándum N° 07, de fecha 05 de enero de 2023, el Director de Seguridad Pública informe respecto de situación ocurrida el día 04 de enero de 2023, en la que fue agredido un inspector de Buin Seguro. Se adjunta la siguiente documentación:

✚ Informe N° 02, de fecha 04.01.2023 elaborado por el Supervisor de Turno Víctor Arancibia Arcos.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde para decretar la investigación sumaria, designando como Investigador a don Gerónimo Martini Gormaz.

DECRETO.

1.- Instrúyase Investigación Sumaria, tendiente a determinar los hechos ocurridos el día 04 de enero de 2023, en los cuales resultó agredido un inspector de Buin Seguro, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, quien cumplía labores de patrullaje preventivo.

2.- Nómbrase como Fiscal a don Gerónimo Martini Gormaz, Abogado, Secretario Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

JAA. G.M.G. P.C. Miss
DISTRIBUTION:

- Copia Fiscal.
- Jurídica
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\Dº AR\Investigación Sumaria\Agresión Inspector Seguridad Pública_día 05 de enero de 2023.doc

MEMO SEGURIDAD PÚBLICA N° 07 /2023

ANT.: Informe de Supervisor Víctor Arancibia.

MAT.: Informa agresión a inspector de Buin Seguro.

Buin, 05 ENE. 2023

DE: **ALEX CORRAL PÉREZ**
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

A: **JUAN ASTUDILLO ARAYA**
ALCALDE (S)

Mediante el presente y junto con saludar, adjunto remito a Ud., informe N°02 emitido por el supervisor de Buin Seguro, Don Víctor Arancibia, quién con fecha 04 de enero de 2023, da cuenta de los hechos ocurridos ese mismo día, en donde fue agredido un inspector de Buin Seguro.

Los hechos ocurrieron en frente de personal de carabineros, por lo que el agresor fue detenido y pasado a control de detención con fecha 05 de enero de 2023.

Cabe destacar que el informe adjunto es de fecha 2023 y que el control de detención del agresor es el 05/01/2023, ambas fechas mal tipiadas en informe que se realizó en turno de tarde-noche.

Para mayores antecedentes se adjunta informe antes detallado.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

ALCALDIA
05 ENE 2023
SECRETARIA

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

05 ENE 2023

Act
15:38



ALEX CORRAL PÉREZ
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

[Signature]
Distribución

- Destinatario. ✓
- Archivo Seguridad Pública

INFORME N° 02 / 2022

MAT.: Agresión a Inspector Municipal.

Buín, Enero 04 del 2023.-

**DE : VICTOR ARANCIBIA ARCOS
SUPERVISOR DE TURNO**

**A : ALEX CORRAL PEREZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA.**

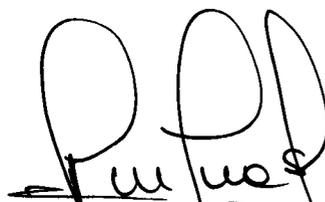


Junto con saludar informo a Usted, procedimiento de agresión que afecta a personal Municipal de esta Dirección, conforme lo siguiente:

Siendo las 19:15 horas aproximadamente, mientras se efectuaba patrullaje preventivo como patrulla mixta, el inspector municipal Javier Barrera Aburto y paramédico Juan Hormazabal, en compañía del carabinero Gustavo Ferrada de la 15ª Comisaría Buín, por calle José Joaquín Pérez en dirección al Norte, en el móvil municipal patente JSSS-95, sorpresivamente el conductor de un automóvil, en actitud temerosa y sin mediar provocación, efectúa maniobra de adelantamiento tratando de colisionarlo, por lo que el funcionario de Carabineros decide fiscalizarlo, cuya fiscalización arrojó que el automóvil mantenía la totalidad de la documentación vencida, procediendo el Carabinero a infraccionarlo y retirar el vehículo de circulación. Mientras se desarrollaba el procedimiento de fiscalización por el funcionario policial, al vehículo placa patente HKLR-46, conducido por el ciudadano identificado posteriormente como **FELIPE JOSÉ ROMÁN RIVERA**, C.I 17.417.734-1, quien en todo momento se encontraba ofuscado y agresivo, increpando verbalmente amenizando al personal policial y municipal, manifestándole al inspector **NO ME CONOCES QUIEN SOY, SAPO CULIAO, VAS A QUEDAR SIN PEGA**, al no tener repuesta a sus dichos, este manifiesta a viva voz ser familiar del alcalde de Buín, individuo en un momento de descuido y aprovechando que este se encontraba dándole la espalda, procede a agredir con un golpe de puño, al inspector Javier Barrera, el cual cae al suelo inconsciente, siendo atendido en el lugar por el paramédico de servicio, quien también se encontraba en el móvil municipal, de igual manera ser detenido el agresor por el Carabinero de servicio.

A raíz de lo anterior el funcionario municipal se le diagnóstico: **SE EVIDENCIA RASH ERITEMATOSO EN REGIÓN CILIAR DERECHA, HEMATOMA SUB CUTÁNEO EN REGIÓN TEMPORAL OCCIPITAL IZQUIERDA Y HERIDA TIPO RASPON EN CODO IZQUIERDO. DE CARÁCTER MENOS GRAVE.** Conforme dato clínico 35627469, del Centro asistencial Héctor García.

MOTIVO: Amenazas a Carabinero de servicio y agresión a personal municipal.
Fiscal de turno instruye detenido pasa a control de detención el día 05.06.2023.



VICTOR R. ARANCIBIA ARCOS
Supervisor de Turno